



186959

CERTIFICADO

186959

DE

ADICIÓN

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL, Nº 186.789", por "Perfeccionamientos en la fabricación de grifos", a favor de Don Salvador Ribas Puig, de nacionalidad española, domiciliado en San Justo Desvern (Barcelona), calle Mayor, nº 26.

- . -

## MEMORIA DESCRIPTIVA

En la patente de invención, nº 186.789, se describían y reivindicaban unos perfeccionamientos en la fabricación de grifos.

5. No obstante, cabe todavía mejorar el objeto de la citada patente, y a éllo se refieren los perfeccionamientos objeto del presente certificado de adición.

10. Las mejoras se refieren a la protección y resguardo de la boquilla de salida de líquido, a la normalización del chorro de salida, eliminando los remolinos, así como las salpicaduras y, finalmente, una disposición de precintado del propio grifo, muy adecuados para transporte y almacenaje, cuyos perfeccionamientos se detallan a continuación.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título



186959

de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1ª muestra, en sección diametral, la protección de la boquilla;

5. las figuras 2ª y 3ª indican, en sección y planta, la disposición reguladora del chorro de salida; y

la figura 4ª muestra el precintado de un grifo.

10. Consisten los perfeccionamientos en un medio protector de la boquilla B, consistente en una cápsula -1-, de plexiglás o similar, cuyo hueco es cónico, adaptable a la nueva organización cónica de las boquillas según la patente principal, cuya conocida permite una fácil y segura adaptación de la cápsula, que no se desprende una vez colocada.

15. El acoplamiento puede ser por presión, rosca, o mediante una anilla interna de goma o similar que asegure su fácil colocación. Esta cápsula tiene exteriormente, en su fondo, un saliente o anilla -2-, u otro medio que permita tenerla colgada del grifo cuando no está colocada.

20. El interior cilíndrico de la boquilla B (Figs. 2ª y 3ª), se prepara con un diedro de metal o material similar -3-, que puede prolongarse hacia el interior según una lámina guiadora, con lo cual el líquido, al salir, se encuentra conducido por tres canales, impidiéndose los remolinos, saliendo un chorro uniforme.

25. Como la boquilla o macho vertedor del grifo está provisto solamente, para entrada de líquido, de un agujero, es posible en esta disposición de los grifos mantener hacia atrás el mango o puño -4-, en posición paralela al arranque del grifo (Fig. 4ª). En este caso, si a este mango se le produce una perforación -5-, es posible siempre hacer pasar por esta

30.



186959

perforación un vástago o cable -6-, que se precinta en el cuerpo -7-, mediante una brida, o como mejor resulte en cada caso, en la seguridad de que el mango precintado, en sus pequeñas oscilaciones, no puede dejar pasar ninguna gota de líquido, puesto que, para éllo, es preciso dar una media vuelta a su posición, según están previstos los grifos organizados según los perfeccionamientos de la patente principal.

5.

10.

Los perfeccionamientos, pues, son derivados de la especial organización de los citados grifos, y no aplicables a grifos cualesquiera, siendo, pues, una mejora lograda en la fabricación y en el uso de los mismos.

15.

La protección que la boquilla es indispensable, para evitar la aglomeración de mosquitos e insectos, que así se ven imposibilitados de alcanzar el hueco de la boquilla, cosa importante en los barriles de vino generoso.

20.

La eliminación de remolinos y salpicaduras facilita la operación del llenado y hace limpio su servicio.

Finalmente, el precintaje, no logrado hasta ahora en ningún grifo, permite con seguridad hacer el transporte y almacenaje de los barriles llenos, sin peligro a pérdidas y robos.

25.

El invento, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de ejecución, que se citan a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construído en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados a cada caso: por quedar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.



186959

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal, núm. 186.789, por "Perfeccionamientos en la fabricación de grifos", caracterizadas esencialmente por el hecho de constituir, sobre la forma cónica externa de la boquilla, un cierre superpuesto, formado por una cápsula de cualquier material, ajustada mediante el hueco cónico de la misma, cuya
10. cápsula queda formando cuerpo con el grifo, en quita y pon respecto del mismo, del cual depende por un medio de unión apropiado, haciéndose el acoplamiento, sea a fricción, sea por rosca, mediante arandela interior de goma o similar, o como se estime más adecuado a cada caso:
15. 2ª.- Mejoras según la reivindicación anterior, en las que el hueco cilíndrico de la boquilla lleva encajada una placa o chapa doblada en diedro, formando ángulo inscrito en su círculo, cuya placa puede prolongarse o no hacia el interior, según una lámina simple, sirviendo el sistema para normalizar la salida del líquido según un chorro
20. uniforme.
25. 3ª.- Mejoras según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por el hecho de taladrar el extremo de la manivela del grifo, transversalmente en sentido perpendicular al eje del mismo, y en hacer pasar a través de este ori-



ficio un pasador, cable o similar, que se precinta sobre el cuerpo del grifo, quedando la boquilla prácticamente inmovilizada, puesto que según la patente principal, precisa media vuelta para su servicio, no siendo por lo tanto posible, una vez precintada, que el líquido tenga facilidad de salida.

5.

4ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal, nº 186.789, por "Perfeccionamientos en la fabricación de grifos".

10.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 5 de febrero de 1949.

SALVADOR RIBAS PUIG.

p.a.

186959

Fig. 1<sup>a</sup>

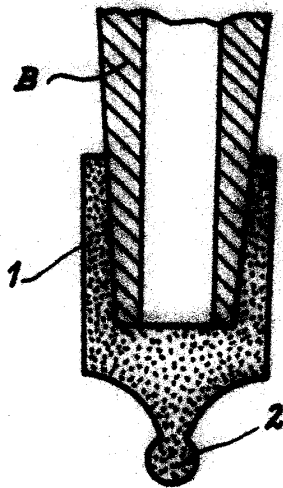
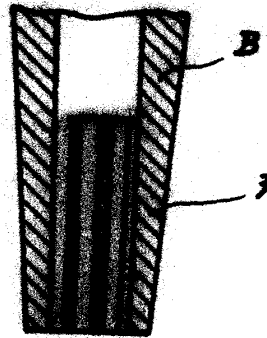


Fig. 2<sup>a</sup>



186959

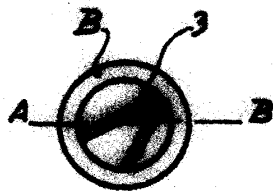
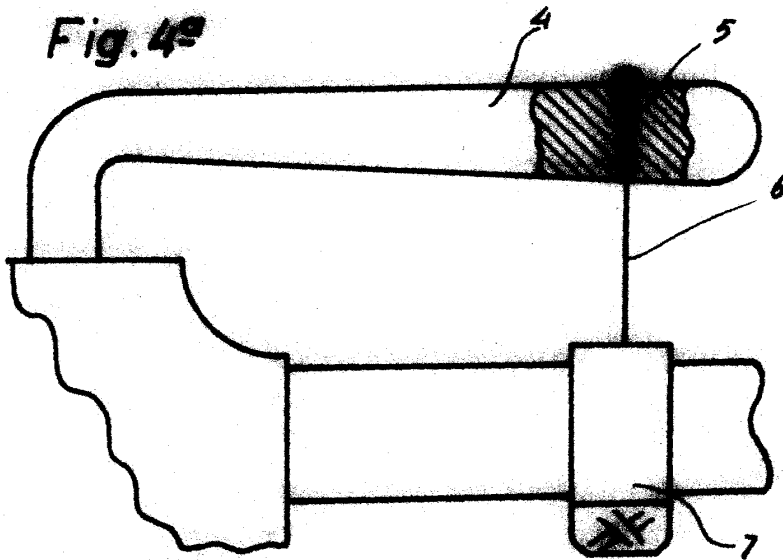


Fig. 3<sup>a</sup>

Fig. 4<sup>a</sup>



Madrid, 5 Febrero 1949

Tamara Ifern  
 P.P. Alvarez